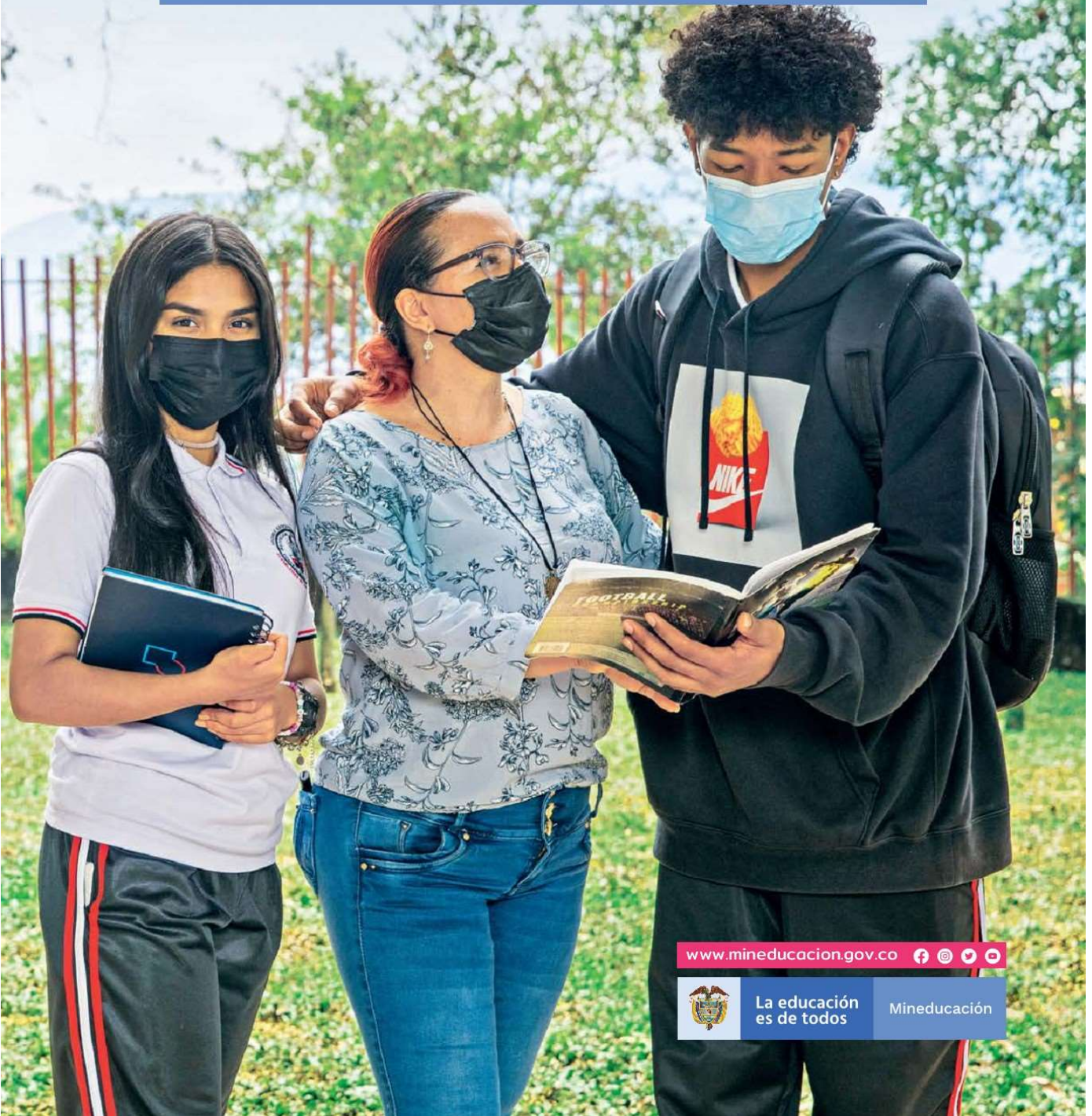


# EDUCACIÓN PARA TODOS

ABRIL 2022



[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)    



La educación  
es de todos

Mineducación

## Educación, inclusión y equidad



MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

**E**n agosto de 2018 llegamos al Ministerio de Educación con la convicción de construir sobre lo construido y con el foco puesto en fortalecer y avanzar en las trayectorias educativas para brindar mejores oportunidades a niños, niñas y jóvenes del país.

Según esto, la definición de la política educativa del periodo 2018-2022 se fundamentó en la visión del presidente Iván Duque sobre los retos y apuestas del sector, expresados en el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad e integró una serie de desafíos que se han asumido de forma articulada con los distintos actores. Cumplir con los propósitos de la educación nos compromete a todos y, como Gobierno lideramos políticas y orientamos acciones y recursos para que la educación avanzara día a día. Solo así se puede transformar la sociedad: al generar condiciones de equidad, convivencia, productividad, competitividad y desarrollo sostenible.

Los siete ejes sobre los cuales se construyó y aprobó el Plan Nacional de Desarrollo recogen una apuesta por el desarrollo integral, desde la educación inicial y hasta la educación media, y una agenda de impulso de la educación superior: (1) Educación inicial de calidad para el desarrollo integral; (2) Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media; (3) Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos; (4) Más y mejor educación rural; (5) Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad; (6) Eficiencia y desarrollo de capacidades para una gestión moderna del sector educativo; y (7) Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano.

Avanzábamos en el desarrollo de esta agenda por la educación y la equidad cuando sobrevino la pandemia del Covid-19 y con ella la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. Desde ese momento, enfrentamos los retos del cierre de las instituciones educativas implementando las recomendaciones de MinSalud y convocando a un trabajo sinérgico y armónico para enfrentar la situación.

Lideramos la implementación de acciones oportunas basadas en evidencia científica, priorizando la salud de la comunidad educativa y comprometidos con garantizar el derecho a la educación en un trabajo conjunto con las secretarías de Educación, los docentes y directivos docentes, las familias y las instituciones de educación preescolar, básica, media y superior.

La pandemia nos llevó a destinar nuevos recursos financieros y a priorizar los existentes. Además, a desarrollar en tiempo récord estrategias que posibilitaran la continuidad de los procesos formativos en todos los niveles educativos.

Como Ministerio de Educación, hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el país. Al mirar en retrospectiva, sentimos que lo realizado ha permitido honrar las promesas de campaña que se convirtieron en políticas construidas con las regiones y ejecutadas en equipo, no solo con el sector, sino también con las demás entidades y de la mano de la ciudadanía.

La pandemia impuso una serie de desafíos y en 2022, tenemos la alegría de haber logrado un retorno del 100% de las instituciones educativas. Nuestro mayor reto es la calidad y la aceleración de aprendizajes, por lo cual trabajamos sin descanso con la comunidad educativa. Estamos enfocados en mitigar los efectos de la pandemia, no solamente a nivel académico, sino también socioemocional.

Los invito a conocer estos resultados que hoy compartimos, que se suman a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Iván Duque, con el compromiso de hacer equipo por la educación para una sociedad más equitativa, legal y emprendedora.

Edición, diseño e Impresión:  
EL COLOMBIANO  
Abril, 2022



La educación  
es de todos

Mineducación



PÁG.

## 04 10 LOGROS HISTÓRICOS

La educación se vio enfrentada a uno de los eventos más complejos. A pesar de esto, estos 10 resultados demuestran la resiliencia de todos para cumplirle al país.



PÁG.

## 06 DE REGRESO A LAS AULAS

El retorno a la presencialidad es indispensable para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Así se llevó a cabo este proceso, de manera progresiva y segura.



PÁG.

## 09 EDUCACIÓN EN PANDEMIA

A partir de marzo 2020, el sector debió adaptarse a las nuevas condiciones para garantizar el derecho a la educación. Una línea de tiempo de los últimos dos años.

PÁG.

12

### DOBLE TITULACIÓN

Más oportunidades para los jóvenes que reciben títulos como bachilleres y técnicos.

PÁG.

14

### HISTORIAS DE EQUIDAD

Tres beneficiarios de las becas de Generación E cuentan sus historias de educación y progreso.

PÁG.

18

### POR UN MEJOR PAE

Reformas que hacen de la alimentación escolar un componente primordial en la educación.

PÁG.

21

### BIENESTAR DOCENTE

Acciones que buscan aumentar la calidad de vida de los maestros con formación y beneficios.

PÁG.

24

### POLÍTICA DE GRATUIDAD

La Matrícula Cero es una política de Estado que deja un legado indeleble para el futuro.

PÁG.

26

### OBRAS QUE RENUEVAN

La educación del país estrena una nueva cara con mejoras en instituciones rurales y urbanas.

EN CIFRAS

# 10 HITOS DE LA GESTIÓN

ESTOS 10 PUNTOS DAN CUENTA DE LOS PRINCIPALES LOGROS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN SUS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO.

## 2 MILLONES DE NIÑOS Y NIÑAS

han recibido **atención integral en primera infancia** gracias al trabajo conjunto del ICBF, las secretarías de Educación y las entidades que conforman la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia.

## 605.000 ALUMNOS A 2022

CON DOBLE TITULACIÓN. ELLOS RECIBIRÁN SU CERTIFICADO TÉCNICO, ADEMÁS DE SU DIPLOMA DE BACHILLER.

## 6 MILLONES DE ESTUDIANTES

se beneficiarán durante 2022 con la **alimentación escolar**, luego del incremento en un 40% de los recursos del PAE.

LA JORNADA ÚNICA PASÓ DEL 12% DE LA MATRÍCULA, EN 2018, AL

## 20% EN 2022

para garantizar una educación de calidad que amplíe las oportunidades de aprendizaje.

• 4 Ministerio de Educación 2022

## \$4 BILLONES DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ha permitido entregar 260 colegios nuevos y, en 2022, entregaremos 150 más. Así, en el cuatrienio habremos cumplido con 12.000 aulas nuevas y mejoradas, y más de 3.000 mejoramientos entregados y en proceso.



Aunque la pandemia representó un desafío para el sector educativo, el trabajo por los niños y jóvenes del país no se detuvo y aún se avanza en las metas propuestas al inicio del cuatrienio. A 2022, el mayor reto es la valoración de aprendizajes luego de que el 100% de las secretarías de Educación retornaran a la presencialidad. Gracias a la estrategia Evaluar para Avanzar se trabaja en el cierre de brechas de aprendizaje para potenciar la educación.

Por cuatro años consecutivos, la educación ha sido el sector que cuenta con el mayor presupuesto, llegando a \$49 billones en 2022. Aquí se presentan algunas de los logros más representativos de la gestión.



**107.933**  
**MAESTROS Y DIRECTIVOS**

HAN RECIBIDO APOYOS EN PROCESOS DE FORMACIÓN.

**336.000**  
**JÓVENES A 2022**

ACCEDERÁN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL PROGRAMA GENERACIÓN E.

**720.000**  
**ESTUDIANTES**

por semestre pueden acceder gratuitamente a alguna de las 64 instituciones de educación superior pública del país gracias a la **política de Gratuidad**.

Además, se dio el **Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de Calidad** a través de nuevas modalidades, sistemas de información, normatividad, escuela de pares, y el mejoramiento y puesta al día del proceso de convalidación.

**4,5** **BILLONES DE PESOS**

adicionales para el **fortalecimiento de las instituciones** de educación superior públicas.

[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co) 5 •

# ¡VOLVIMOS AL COLEGIO!

**MÁS DE 9,6 MILLONES DE ESTUDIANTES RETORNARON A LAS AULAS  
CON NUEVAS ESTRATEGIAS EN SUS PROCESOS EDUCATIVOS.**

Los salones de clases se transformaron el 16 de marzo de 2020. Las tizas en el tablero se cambiaron por un trabajo en casa debido a la pandemia. Las conversaciones con los compañeros y profesores pasaron a ser por guías, la radio, la televisión o el internet. A la dinámica de clases se le fue sumando el sonido particular de los hogares de cada uno de los estudiantes y docentes.

El salón rompió su barrera física y se convirtió en un espacio virtual, en una guía, un radio o un televisor que podía acompañar a los alumnos desde sus casas. Asimismo, nacieron los esfuerzos por llevar la educación a los niños, niñas y jóvenes hasta sus puertas para, posteriormente, retornar a la presencialidad.

Para atender las necesidades del sector, el Gobierno invirtió más de \$1,2 billones para la implementación de protocolos y adecuación de sedes. Así, paso a paso, se inició el retorno, siempre garantizando la bioseguridad para los estudiantes.

La política educativa ante la emergencia sanitaria ha tenido cuatro momentos diferenciados. El primero se dio entre marzo y mayo de 2020, en el que la prioridad era el aislamiento obligatorio y el trabajo académico en casa. Para el segundo semestre, que

corresponde al segundo momento, se iniciaron los pilotos de alternancia que llegaron a 23 departamentos y el Distrito Capital, lo que corresponde a un avance del 72% del total de departamentos del país.

En el primer semestre de 2021, se inició el tercer momento con el distanciamiento y la orientación hacia la presencialidad. En este, se crearon estrategias de permanencia y condiciones para regresar a los colegios y, desde las secretarías de Educación de todo el país, se trabajó en un esquema completo de alternancia logrando que más del 40% de los niños retornaran a las aulas.

Para el segundo semestre, al terminar el año académico 2021, el 100% de las secretarías de educación adelantaron procesos de retorno y un 96,3% del total de instituciones educativas recibieron de nuevo al 83% de los estudiantes del país, siendo este el cuarto momento.

Para iniciar el calendario 2022, de la mano del Ministerio de Salud y Protección Social, se definió el retorno a la presencialidad sin restricciones de aforo en la totalidad de establecimientos educativos oficiales y no oficiales del país, desde educación inicial hasta educación media. Hoy, el 100% de las secretarías de Educación están de nuevo en las aulas.

“El retorno a la presencialidad en el sistema educa-



**Es una inmensa alegría volver a estar con mis compañeros y profesores. Es mejor el ambiente y el contexto que se vive dentro de la institución”.**

KELLY LOTERO

Estudiante de la IE Manuela Beltrán en Guaviare

tivo, más allá de ser una orientación y decisión del Gobierno Nacional, es una causa que nos une como colombianos en coherencia con el principio constitucional de la prevalencia de los derechos de los niños. Esto requiere el concurso y concurrencia de todos los actores involucrados para cumplir con este gran propósito nacional. Es por esto que Colombia fue el segundo país de Latinoamérica en retornar, después de Uruguay”, indica la ministra María Victoria Angulo.

#### **La importancia de regresar**

La escuela es un espacio protector y la presencialidad uno de los principales mecanismos de aprendi-

zaje que tienen los niños. La interacción y la posibilidad de compartir y construir de manera grupal con compañeros, maestros y comunidad educativa fortalecen el proceso de desarrollo socioemocional.

“En ese sentido, desde el Ministerio de Educación hemos hablado de la importancia de la presencialidad. Entendemos la escuela como un entorno protector y promotor del desarrollo integral como el objetivo básico del sistema educativo”, asegura la viceministra Constanza Alarcón.

Otro elemento fundamental es la continuidad al derecho a la educación. El retorno facilita el desarrollo de los estudiantes y los vincula a un espacio en el que tienen la posibilidad de potenciar sus capacidades.

Dora Inés Caro Rojas, docente de la IE Libertador Simón Bolívar de Tunja, resalta el valor de la presencialidad, “en ella podemos vincularnos por el lenguaje no verbal y saber si el estudiante entendió o no; es muchísimo mejor”.

#### **Los retos de la educación**

En la instalación de la cuarta edición de la Cumbre de Habilidades 2022 (Skills Summit), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos Oede, en Cartagena, el secretario general de este

## EDUCACIÓN EN PANDEMIA

organismo internacional, Mathias Cormann, señaló que es indispensable generar una educación accesible para todos en la que se forme a la población en habilidades que le sigan el paso a la transformación digital que se aceleró durante la pandemia.

En ese sentido, destacó el trabajo de Colombia y resaltó que fue uno de los países de América Latina que más rápido abrió los colegios; el segundo de la región después de Uruguay, y resaltó, además, que en el país no se dejaron de hacer exámenes para la valoración de aprendizajes o para detectar rezagos.

Para continuar en ese camino, el Ministerio de Educación fija ahora su meta en la calidad y en la aceleración de aprendizajes ante los efectos que dejó la pandemia, no solamente a nivel académico, sino también socioemocional con la estrategia Evaluar para Avanzar.

Esta pone a disposición de los colegios una serie de instrumentos de diagnóstico para que, a partir de los resultados, puedan construirse planes de apoyo académico para los estudiantes. Asimismo, contempla el fortalecimiento de capacidades, en donde resultan relevantes la Escuela de Liderazgo para directivos y la Escuela de secretarías de Educación, componente de redes de maestros y de tutorías para promover prácticas y recursos pedagógicos pertinentes. Otro componente transversal está conformado por un conjunto de medios que favorecen el aprendizaje y las evaluaciones externas.

Evaluar para Avanzar se constituye así en una estrategia comprensiva para el cierre de brechas de aprendizaje y en una oportunidad para reimaginar la

escuela a partir de la innovación, la suma de nuevos elementos y la resignificación de los existentes.

La sociedad civil, la academia y distintas fundaciones y organizaciones también han generado conversaciones que han contribuido al diseño e implementación de esta iniciativa y a cualificar el debate político de este momento previo a las elecciones presidenciales, poniendo a la educación en el centro de la conversación.

No obstante, con la responsabilidad y reconociendo que atender las expectativas de la sociedad no da espera, en 2022 se continuará la implementación de esta estrategia para movilizar y asegurar el avance del sector, con la claridad de que el próximo Gobierno aportará en esta ruta y sumará según su agenda.



***Evaluar para Avanzar nos ayuda a entender que la educación siempre debe poner en el centro a los estudiantes, es decir, entenderlos en su ritmo de desarrollo y estilo de aprendizaje, pero también en sus contextos, historias, particularidades y las posibles vulneraciones que puedan presentar en algún momento”.***

CONSTANZA ALARCÓN

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

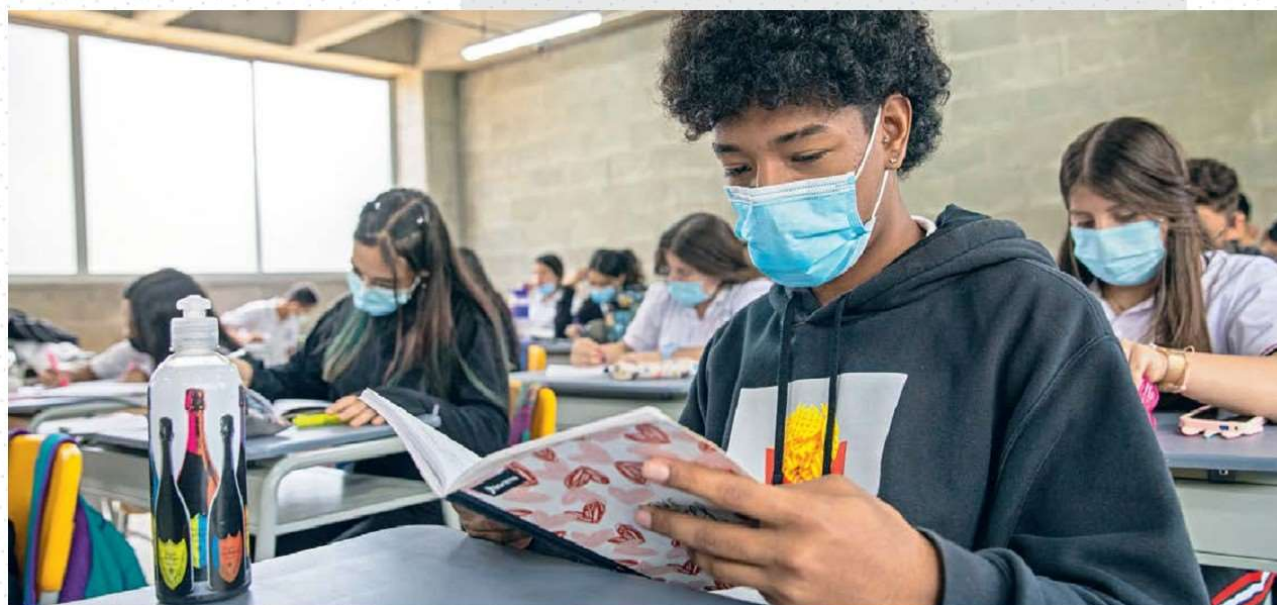


Ministerio de Educación 2022



# DOS AÑOS

## DE RETOS Y APRENDIZAJES







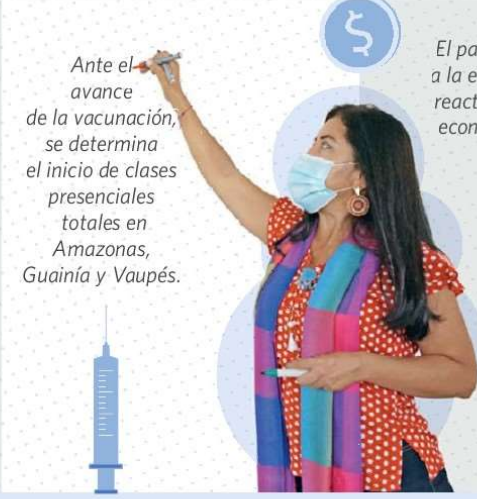


**ANTE LA PANDEMIA,  
LA RESPUESTA DEL  
GOBIERNO FUE INME-  
DIATA, ARTICULADA  
CON EL SECTOR SALUD,  
PARA GARANTIZAR LOS  
DERECHOS DE LOS  
NIÑOS. SOMOS LÍDERES  
EN REGRESO A LA  
PRESENCIALIDAD EN  
AMÉRICA LATINA.**

En 2020, llegó la pandemia e hizo de ese año el más atípico y retador que haya tenido el sistema educativo y la sociedad recientemente. Desde el Gobierno, se lideró un trabajo responsable y comprometido para garantizar el derecho a la educación junto con las secretarías de Educación, los docentes y directivos docentes, las familias y las instituciones de educación preescolar, básica, media y superior.

En una primera etapa, se adelantaron reformas normativas para adecuar la prestación del servicio educativo en casa dado el aislamiento preventivo obligatorio, desde la primera infancia hasta la educación superior. Se adecuaron los calendarios académicos; se ajustó el sistema de evaluación; se adaptó el Programa de Alimentación Escolar para consumo en casa; se creó el Fondo Solidario para la Educación; se estructuró un plan de alivios de créditos educativos, y se generaron apoyos financieros para estudiantes de instituciones educativas privadas que favorecieron la permanencia y mitigaron la deserción escolar. Igualmente, desde este primer momento, se dio inicio a la preparación de las condiciones para el regreso a la educación presencial que hoy es una realidad.

[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co) 9

EDUCACIÓN EN PANDEMIA

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>2020</b></p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>MARZO ÚLTIMA CLASE</b></p>	<p><b>Alistamiento y desarrollo de pilotos de regreso a la educación presencial</b></p>		
	<p><b>MAYO</b></p> <p>Se expiden las Directivas Ministeriales 011 y 012 con las orientaciones para la continuidad del estudio en casa y se inicia la preparación de las instituciones educativas con medidas de bioseguridad, para el retorno a su uso presencial.</p> 	<p><b>JUNIO</b></p> <p>Se expiden los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia; y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.</p> 	<p><b>AGOSTO</b></p> <p>Las medidas sanitarias del país evolucionaron de un aislamiento preventivo obligatorio general a un aislamiento selectivo con distanciamiento individual y responsable.</p> 
	<p><b>Regreso a la educación presencial</b></p>		
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>2021</b></p>	<p><b>FEBRERO</b></p> <p>Se inician las actividades académicas presenciales con alternancia en condiciones de bioseguridad para toda la comunidad educativa.</p> 	<p><b>MARZO</b></p> <p>Ante el avance de la vacunación, se determina el inicio de clases presenciales totales en Amazonas, Guainía y Vaupés.</p> 	<p><b>MAYO</b></p> <p>El país pasa a la etapa de reactivación económica.</p> 
	<p><b>Regreso pleno a la educación presencial</b></p>		
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>2022</b></p>	<p><b>DE ENERO HASTA LA FECHA</b></p>	<p>Con el inicio del calendario académico para 2022, desde el 17 de enero se inició con el regreso pleno de la oferta educativa presencial para la totalidad de los estudiantes matriculados en los niveles de educación preescolar, básica y media. Se trató de un proceso gradual semanal hasta lograr el pleno retorno en la semana del 7 de febrero.</p> 	

## SEPTIEMBRE

Se expide un protocolo de bioseguridad específico para el sector educativo (Resolución 1721 de 2020) y se desarrollan experiencias piloto de retorno gradual, progresivo y seguro de los estudiantes a la modalidad presencial. Esto se logra a partir de clases presenciales con alternancia de estudiantes en algunos colegios oficiales y no oficiales, y la operación de residencias escolares.



## DICIEMBRE

El alcance territorial de los pilotos de alternancia en 2020 llegó a 23 departamentos y el Distrito Capital, lo que corresponde a un avance del 72% del total de departamentos del país.

Se expide la Directiva 18 para que las instituciones inicien el 100% de estudio en alternancia en 2021.

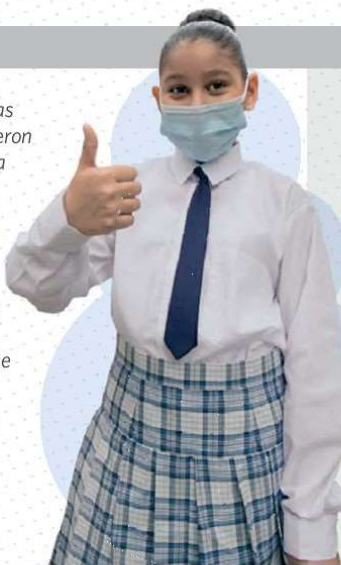


## JUNIO

En el primer semestre, el 42,3% de las instituciones educativas del país ofrecieron clases presenciales con alternancia a 1'633.009 estudiantes.

Se expide la Resolución 777 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Directiva 05 del Ministerio de Educación y se establece que el servicio educativo debe prestarse en presencialidad con medidas de bioseguridad y límite de aforo.

Regresó el servicio de PAE a las instituciones educativas.



## DICIEMBRE

A cierre de 2021, 98% de las instituciones educativas del país y 96,6% de las sedes educativas habían retornado a clases presenciales con protocolos de bioseguridad. Esto representó la asistencia de 8,3 millones de estudiantes; es decir, el 83,1% de la matrícula nacional.

La actualización en normativa sanitaria de la Resolución 2157 del 20 de diciembre de 2021, expedida por MinSalud, permitió establecer el regreso a clases presenciales en 2022 sin límite de aforo. El Ministerio de Educación expidió la Directiva 08 del 29 de diciembre de 2021 para orientar el regreso pleno a la prestación del servicio educativo presencial.

A la fecha, se logró el restablecimiento del servicio educativo presencial con bioseguridad en el 100% de las instituciones educativas y el 99,9% de las sedes educativas, lo que significa la atención de más de 9,5 millones de estudiantes.



JÓVENES CON FUTURO

# DOBLE TITULACIÓN, DOBLE OPORTUNIDAD

**DURANTE ESTE GOBIERNO, MÁS DE 600.000 JÓVENES HACEN PARTE DEL PROYECTO QUE CONECTA DE FORMA INTEGRAL LA EDUCACIÓN MEDIA CON LOS PROGRAMAS TÉCNICOS Y DA LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR SU FORMACIÓN POSMEDIA.**

Una oferta educativa pertinente a los contextos y coherente con los proyectos de vida de los jóvenes es la apuesta del programa nacional de Doble Titulación. Esta iniciativa, que se desarrolla de manera articulada entre el Ministerio de Educación, el SENA, las Entidades Territoriales Certificadas y los establecimientos educativos, abre el camino de la educación superior desde la educación media.

Así, los estudiantes vinculados al programa durante los dos últimos años de colegio (10 y 11) tienen la posibilidad de formarse para obtener dos títulos: el de bachiller y el certificado de un programa técnico del SENA. Este último se enfoca en fortalecer habilidades técnicas y digitales, y las competencias socioemocionales y ciudadanas. Además, la Doble Titulación favorece las oportunidades de inserción laboral y emprendimiento, y fomenta la continuidad de la formación de los jóvenes, lo que aporta al desarrollo del país.

A diciembre de 2022, se espera que unos 167.000 jóvenes en todo el país culminen sus estudios con Doble Titulación y con ellos se cumplirá la meta del Gobierno Nacional de beneficiar en total a 605.000 jóvenes en el cuatrienio. De los más de 4.000 establecimientos educativos vinculados, 662 se encuentran en municipios de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, lo que impacta a más de 60.000 jóvenes en zonas rurales del país. De esta manera, el Ministerio de Educación responde al cumplimiento de las metas del Gobierno.



**En el proceso descubrí mis intereses, la Doble Titulación fue el primer paso para continuar mi carrera como profesional”.**

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ  
Técnico en Sistemas de Barbosa, Antioquia.



**Apliqué el conocimiento al emprendimiento. Este proceso me enseñó que puedo dar más y lograr lo que me propongo”.**

LINA MARCELA RIASCOS  
Técnica en Mantenimiento Computacional de Buenaventura, Valle del Cauca.



**605**  
**MIL JÓVENES**  
 RECIBIRÁN LA DOBLE  
 TITULACIÓN A 2022.



PARTICIPACIÓN  
 POR **SECTORES  
 PRODUCTIVOS**

**19,2%**

CUARTA  
**REVOLUCIÓN  
 INDUSTRIAL**

**7,4%**

SECTOR  
**AGROPECUARIO**

**3%**

DESARROLLO  
**SOSTENIBLE**

**32,2%**

**ECONOMÍA  
 NARANJA E  
 INDUSTRIAS  
 CREATIVAS**

**38,2%**

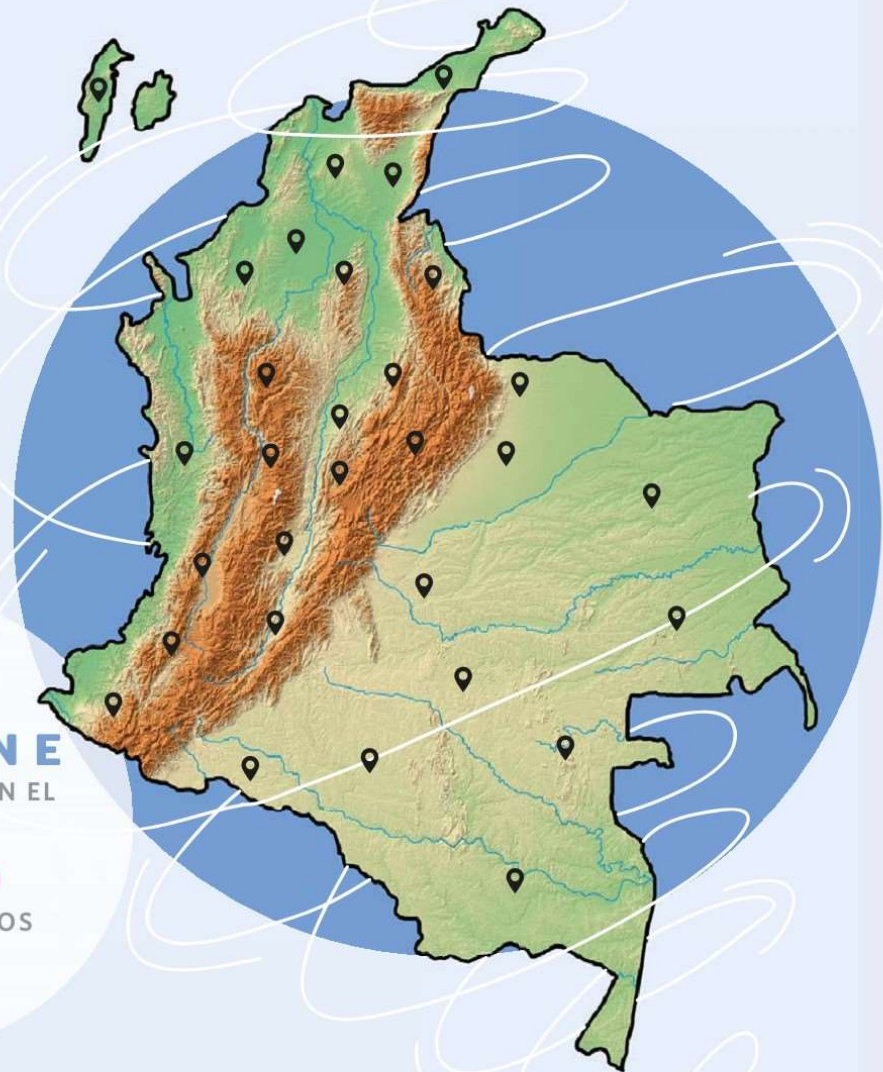
EN OTROS  
 PROGRAMAS  
 ASOCIADOS A  
**SECTORES DE  
 SERVICIOS**

JÓVENES CON FUTURO

# IMPULSO A UNA GENERACIÓN

**GENERACIÓN E TRANSFORMA LA VIDA DE LOS JÓVENES Y SUS TERRITORIOS  
AL PROPORCIONARLES ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.  
ESTAS SON LAS HISTORIAS DE TRES DE ELLOS.**

**D**esde los componentes de Equidad, Equipo y Excelencia, Generación E beneficiará en 2022 a más 336.000 jóvenes en el territorio nacional. Este ha sido el resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación Nacional, las instituciones de educación superior, el Departamento para la Prosperidad Social, el Icfes y el Icetex para brindar a los jóvenes del país oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior.

**GENERACIÓN E**

HACE PRESENCIA EN EL

**98%**DE LOS MUNICIPIOS  
DEL PAÍS.

## ESTUDIAR PARA LIDERAR

Las aulas no solo fueron un espacio para aprender, también se convirtieron en el lugar en el que Freddy Rodríguez pudo servir y ayudar a los demás. Las clases de inglés, sus favoritas, las combinaba con su rol de contralor estudiantil en su institución educativa, cargo en el que concientizaba a sus compañeros sobre el buen uso de los recursos públicos.

A los cinco años, Freddy llegó a Cúcuta desplazado por la violencia desde Tibú, Norte de Santander. "Al principio fue complejo el cambio, pero cuando empecé a estudiar, me destacué por mi vocación para liderar", resalta Rodríguez. Durante el bachillerato soñaba con cursar Medicina; sin embargo, en los últimos años de colegio, desarrolló un proyecto con un compañero sobre una compactadora de botellas para incentivar el reciclaje y la conciencia ambiental en el territorio.

"Luego de realizar la investigación, nos dimos cuenta de que el enfoque era más administrativo que ingenieril. Y, en ese momento, la Universidad de Pamplona (Norte de Santander) me dio una beca por rendimiento académico, entonces decidí estudiar Administración de Empresas para potenciar mis cualidades gerenciales", dice.

En el primer semestre se postuló para Generación E y salió beneficiado por lo que declinó a su beca previa, motivado por los beneficios agregados que le brindaba el programa del Ministerio, como las mentorías en las que se le facilitaron herramientas para la permanencia en la educación. Así, continuó sus estudios en la Universidad de Pamplona con el apoyo del Gobierno.

"Esta es una oportunidad para formarse y cambiar el futuro. Cada joven tiene una historia diferente y este programa puede cambiar su destino



**Me gustaría educar a las próximas generaciones para retribuir lo que he recibido".**



para bien. Además, uno puede dedicarse a hacer lo que le gusta", declara Rodríguez.

Freddy es el primer integrante de su familia que accede a la educación superior. Un logro del que su madre se siente muy orgullosa, pues siempre se preocupó por no tener los recursos para brindarle esta oportunidad.

Hoy, desde su posición reconoce la importancia de la educación para transformar su proyecto de vida, por lo que en un futuro se ve trabajando desde el ámbito académico para formar a las próximas generaciones.

### MÁS ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA TRANSFORMACIÓN DEL ICETEX

Con el fin de mejorar las condiciones de los usuarios, el Icetex continúa con su proceso de cambio. Este es el resultado de un diálogo participativo y democrático entre instituciones y asociaciones de educación superior, estudiantes y miembros de las comunidades educativas. Cinco son sus ejes de cambio.

### 1 ALIVIOS E INCENTIVOS

Alivianan las condiciones de quienes tienen dificultades económicas. Se logra por medio de enfoques diferenciales, mejores alternativas para acceder al crédito y flexibilidad en la financiación. También, a través de estímulos al mérito académico, investigativo, deportivo, cultural y por el pago a tiempo.

## JÓVENES CON FUTURO

## EMPRENDER PARA CONSTRUIR COMUNIDAD

Antes de ingresar por primera vez a la escuela, Nicol Quiroz ya sabía distinguir letras y números; su papá se encargó de inculcarle el amor por la literatura, por aprender, por ser inquieta por el conocimiento y por estar a la vanguardia. Además, su hermano había sido un referente de resiliencia y disciplina.

Nació en Zambrano, Bolívar, hace 24 años y desde entonces ha tenido el interés de aportar a su territorio. De niña cantaba y escribía cuentos con los que participó en diversos concursos de literatura en el municipio.

Cuenta que supo sobre el programa Generación E gracias a una socialización realizada con el Enlace Municipal de Víctimas. “Lo conocí y aposté por entrar. Cuando recibí el correo de que hacía parte de la familia de Generación E fue una noticia impactante y muy buena para mí porque anteriormente había querido acceder a la educación superior, pero por mis escasos recursos, no había podido hacerlo. De hecho, había empezado una carrera que tuve que dejar porque no podía solventar mis gastos, entonces fue algo magnífico”, cuenta Quiroz.

Su elección fue Administración de Empresas, pues quería estudiar algo que le diera el conocimiento para avanzar en el emprendimiento que lidera: Renacer del Campo. Desde 2018, nueve jóvenes zambraneros entre los 18 y los 28 años, víctimas del conflicto armado, elaboran productos lácteos y panificables a base de yuca.



**Los productores de yuca no tienen las herramientas para comercializar sus productos, así que les dimos un valor agregado con el yogur y la malteada”.**

Las clases que toma en modalidad virtual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia le permiten aportar a su emprendimiento que es uno de sus “sueños más grandes”. Así, de lunes a miércoles, estudia y, de jueves a domingo, trabaja. Dice que gracias a Generación E su proyecto de vida avanza y por eso quiere que “más jóvenes conozcan sobre él, porque es una realidad que puede transformar la vida, no solamente de ellos, sino de una comunidad. La educación es una herramienta de construcción de paz”.

### 2 FINANCIACIÓN Y SERVICIOS

La tasa de interés disminuyó considerablemente gracias a la revisión y diversificación de las fuentes de recursos. Se crearon nuevas líneas para apoyar a los usuarios en la culminación de su trayectoria educativa.

### 3 APOYO AL ESTUDIANTE

En los Centros de Experiencia Personal se brinda apoyo a los jóvenes y sus familias, con el fin de acompañarlos en la toma de decisiones. A través de Comunidad Icetex se promueve la permanencia y proyección a la vida laboral a través de apoyo psicosocial y refuerzos académicos.



## EDUCAR PARA INFLUENCIAR

Los números llegaron tarde a la vida de Juliana Mateus. Primero, fue el amor por la biología, las artes, el deporte y las ciencias de la salud, un gusto que cultivó desde pequeña. Al terminar bachillerato quiso estudiar Medicina, pero encontró pocas posibilidades para hacerlo por lo que decidió iniciar una tecnología en Contabilidad.

“Lo hice con la idea de pagarme la carrera en salud más adelante. Sin embargo, al empezar a estudiar me gustó muchísimo, me enamoré de los temas que trataba y mis planes cambiaron”, dice Juliana.

Al terminar la tecnología, empezó la carrera de Contaduría en las Unidades Tecnológicas de Santander con un crédito de una entidad financiera y trabajando para mantenerse económicamente. Antes de terminar su primer semestre, en su institución le informaron que cumplía con los requisitos para formar parte de Generación E en el componente de Equidad. Se inscribió y salió beneficiada por lo que pudo dedicarse tiempo completo al estudio.

“El programa transformó mi proyecto de vida, me quité una carga de encima. Ya no tenía que preocuparme por los pagos y podía estudiar tranquila. Uno a veces tiene miedo de soñar, pero yo quería estudiar. Y cuando salí beneficiaria lloré junto a mi familia porque sabíamos que podríamos construir un futuro para todos”, relata Juliana.

En los primeros meses de su pregrado, se dio cuenta de que muchos de sus compañeros no entendían ciertos temas y empezó a darles asesorías. Creó



**La educación me ha permitido no solo ser una profesional, sino abrir mi mente y oportunidades de vida”.**

un canal de YouTube sobre contaduría, en el que cuenta con más de 10.000 suscriptores. Un emprendimiento que le ha permitido crecer y desarrollarse.

Su futuro hoy lo tiene más claro: quiere apoyar a los jóvenes y emprendedores, crear empleo y retribuir la oportunidad que tuvo. Generación E le dio las herramientas y sabe que para continuar con su legado debe construir empresa para darle la oportunidad a otros.

### 4 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Gracias a la digitalización de trámites y ampliación de los canales de atención, los servicios de la entidad son más ágiles, fiables y autónomos. Estos ayudan en el diálogo con los estudiantes, las instituciones de educación superior y los demás aliados.

### 5 REDISEÑO EN LA GOBERNANZA

Los usuarios son el centro del proceso de transformación de la entidad y eje sobre el cual se rediseñó su gobernanza. Tendrán voz y voto en la junta directiva y serán actores fundamentales en la consolidación y apropiación de este proceso.

# MEJORAS PARA NUTRIR EL CUERPO Y LA MENTE

**MAYOR PRESUPUESTO, CREACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD Y DESARROLLO NORMATIVO FORTALECIERON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE). TRAS DOS AÑOS DE PANDEMIA, CRECIÓ EN INVERSIÓN Y COBERTURA.**

La educación es un derecho fundamental que refleja como un prisma el estado de una sociedad en diversos aspectos. Su cumplimiento implica bienestar integral, salud y alimentación. Por eso, el Ministerio de Educación, desde el inicio del actual Gobierno, emprendió un camino con acciones y reformas para sentar las bases de una nueva era de calidad, inocuidad y transparencia.

El propósito exigió todos los esfuerzos. Un estudio del Departamento Nacional de Planeación (DNP) demostró que el programa reduce en un 13,7% la repitencia estudiantil y en un 32,5% la probabilidad de deserción. “Con la alimentación, garantizamos el acceso y permanencia en la educación. Es una estrategia fundamental de equidad”, explica Juan Carlos Martínez, director de la Unidad de Alimentación Escolar.

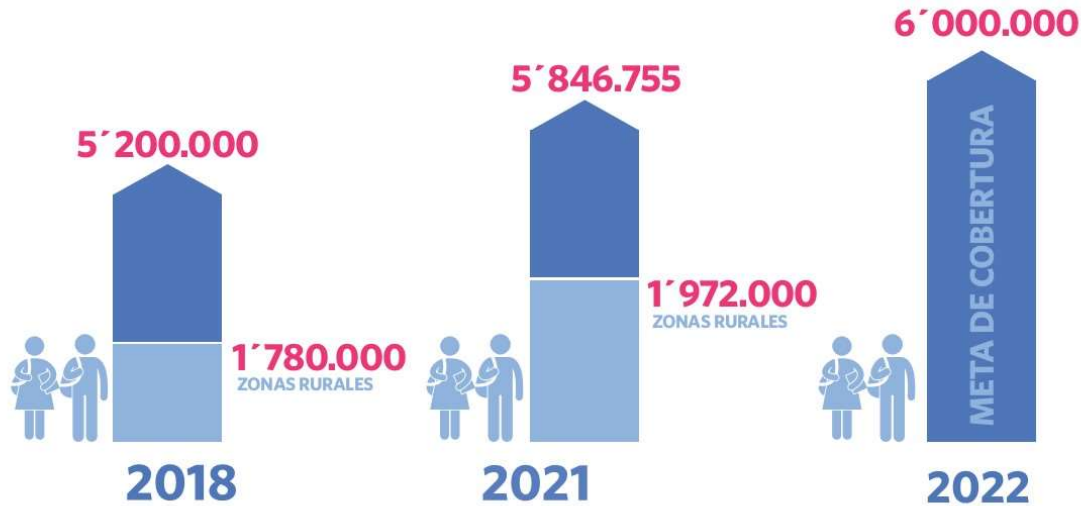
En el marco de un sistema educativo descentralizado, la primera acción consistió en crear la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, entidad adscrita al Ministerio de Educación, con la cual el programa adquirió institucionalidad.

Vino también un incremento de recursos del orden del 40%, lo que permitió ampliar la cobertura y sentó las bases de una nueva meta: beneficiar a 6 millones de estudiantes a 2022 e impulsar una serie de medidas que buscan custodiar el programa que respalda la permanencia estudiantil de los niños, niñas y jóvenes del país.

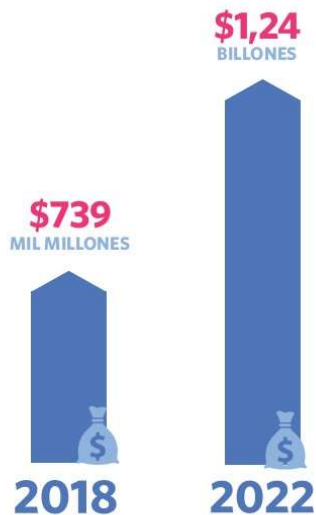
• 18 Ministerio de Educación 2022



# MÁS RECURSOS Y COBERTURA ESTUDIANTES



## INVERSIÓN



### Normas para la transparencia

Estabilizar el programa pasó por crear normas que facilitaran el seguimiento. Así nació la Resolución 335 del 23 de diciembre de 2021, que establece lineamientos técnicos que deben cumplir los actores involucrados tanto en la planeación como en la ejecución del programa.

También se promulgó la Ley 2167 que garantiza la operación del PAE durante todo el calendario académico e impide que se reduzcan recursos destinados a nivel nacional. "Con esto se dejó en claro que el PAE es un proyecto estratégico que tiene prioridad presupuestaria y cada administración debe dejar garantizada la continuidad del servicio", asegura Martínez.

Con un estándar definido, el siguiente paso consistió en endurecer las sanciones. Así, el Artículo 51 de la Ley de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción, extendió a diez años el periodo de inhabilidad de quienes incumplieran contratos relacionados con el PAE.

"El Artículo 52, además, permite aplicar medidas contractuales como la caducidad, sin que esto implique la interrupción del PAE, dándoles garantías a alcaldes y gobernadores para imponer las sanciones correspondientes", indica María Victoria Angulo, ministra de Educación.

Para poder vigilar el cumplimiento, se creó el SIPAE, un ecosistema de información creado en cooperación con el Banco Mundial que permite sistematizar lo relacionado con menús y número de cupos en cada sede. De esta manera, se hace seguimiento con participación

## EDUCACIÓN INTEGRAL

ciudadana. Quienes se benefician tienen el poder de hacer veeduría y exigir calidad.



**“Realizamos cambios grandes y de fondo que el programa necesitaba”.**

JUAN CARLOS MARTÍNEZ

Director de la Unidad de Alimentación Escolar

**La pandemia, un reto asumido con el PAE en Casa**

Colombia fue el país más rápido de América Latina en implementar su programa de alimentación escolar desde casa durante la pandemia. Así lo reconoció recientemente la directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos, Lola Castro, quien aseguró que “en Colombia, en la crisis de la Covid, se hizo un ejercicio muy rápido y se consiguió entregar raciones para llevar a casa y también bonos alimentarios a los niños y niñas que lo necesitaban, adaptándose a este problema que tuvimos, en el que millones de estudiantes en el mundo debieron irse a casa. Vimos como este país hizo frente a la situación para continuar atendiendo a los estudiantes”.

Por su parte, Juan Carlos Martínez, director de la Unidad de Alimentación Escolar, indica que se inició el aislamiento y, “en cuestión de una semana salió el decreto que permitió llevar el alimento puerta a puerta, junto con la resolución reglamentaria que ajustó el sistema de operación. Así, la unidad orientó y prestó asistencia técnica a las 96 secretarías de Educación certificadas con un monitoreo constante. Funcionó tan bien que, incluso, aumentamos la cobertura”.

La evaluación del proceso realizada en alianza con el Banco Mundial dio cuenta del esfuerzo colectivo: el PAE en Casa evitó que 195 mil estudiantes desertaran del sistema educativo durante 2020. Dos años después, con los estudiantes de nuevo en las aulas, el camino para fortalecer el programa continúa y los avances demuestran que la hoja de ruta que se tiene es la correcta.

**CON ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA SEMBRAMOS FUTURO**

Las experiencias que un niño tiene en sus primeros seis años influyen en su bienestar por el resto de la vida. La primera infancia es la etapa en la que se desenvuelven el pensamiento y el lenguaje. Su desarrollo integral hace parte de los derechos consagrados en el Código de Infancia y Adolescencia y son impostergables la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra peligros físicos y la educación inicial.

Durante este cuatrienio, los esfuerzos en Educación Inicial han beneficiado a dos millones de niños y niñas del país gracias a un trabajo articulado del Ministerio de Educación Nacional, el ICBF, las secretarías de Educación y las entidades que conforman la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, coordinada por la Consejería Presidencial de Niñez y Adolescencia.



# BIENESTAR Y FORMACIÓN DE MAESTROS

## EL MINISTERIO ADELANTA ACCIONES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE DOCENTES Y DIRECTIVOS.

La política pública educativa para la educación preescolar, básica y media se fundamenta en el reconocimiento del rol de los docentes y directivos docentes como líderes y agentes de cambio para el avance de la calidad, lo que implica el reconocimiento y dignificación permanente de su labor.

Por eso, el Ministerio trabaja con las secretarías de Educación en el fortalecimiento de las capacidades y en la formulación de Planes Territoriales de Formación Docente más pertinentes frente a las necesidades concretas de sus regiones.

Es así que trabaja en los siguientes aspectos:



**La formación priorizó el rol del directivo como garante de la calidad. Adquirí elementos para un liderazgo pedagógico”.**

AMALFI ALEJANDRA ROSALES  
Rectora de la IE Fe y Alegría  
El Progreso en Cartagena, Bolívar

## 1 FORMACIÓN DOCENTE

La estrategia de formación de docentes y directivos consta de cuatro ejes que, a la fecha, benefician a más de 107.933 maestros y directivos. Dependiendo de la etapa de la carrera docente, esta abarca:

- **Formación Inicial:** pensada para maestros normalistas que están en ejercicio. Pueden cursar Licenciaturas con una financiación del 100% por parte del Ministerio de Educación.
- **Formación Continua:** se centra en la actualización pedagógica, liderazgo directivo, sistematización y procesos de formación socioemocional que contribuyen a la gestión pedagógica y curricular. En 2021, se realizaron dos convocatorias: la primera para directivos docentes con el fin de que cursen diplomados en Liderazgo Directivo, y, la segunda, dirigida a educadores y etnoeducadores rurales para diplomados en actualización pedagógica y sistematización con énfasis en contextos rurales y comunitarios. En 2022, se abrió la Convocatoria de Educadores Rurales - Diplomados en y para la Ruralidad.
- **Formación Posgradual:** promueve la profundización académica y el fortalecimiento de habilidades en investigación en diferentes áreas.
- **Programa de Bilingüismo y de Entornos para la vida, la Convivencia y la Ciudadanía:** para el desarrollo de cursos de actualización.

Sumado a estas convocatorias, el Ministerio cuenta con la plataforma Contacto Maestro que tiene herramientas de apoyo a los procesos de formación y autoformación de los docentes y directivos del país.

[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co) 21 •

## MAESTROS DE CALIDAD



**“Los espacios para compartir experiencias y pensarse la formación de maestros desde y para la ruralidad son muy interesantes”.**

YOLI MARCELA HERNÁNDEZ  
Docente de la Escuela Normal Superior de La Vega en Cauca.



## 2 BONIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y CIERRE DE LA BRECHA SALARIAL

Con el propósito de equilibrar salarialmente a docentes y directivos docentes y cerrar la brecha con respecto a otras profesiones, en los últimos siete años se dieron incrementos salariales adicionales de manera consecutiva. Estos permitieron llegar a 17 puntos porcentuales reales adicionales, cerrando así la brecha salarial. Adicionalmente, el Gobierno también creó la Bonificación Pedagógica para educadores del sector oficial. Gracias a esta, en 2018, se pagó 6% de la asignación básica mensual del cargo desempeñado; en 2019, incrementó al 11%; en 2020, al 15%; y de 2021 en adelante, al 19%.

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo destinó \$1 billón para el pago de la sanción por mora de cesantías. Con esto ya se ha logrado el reconocimiento a 23 mil maestros que tenían pagos pendientes y se continúa en dicho proceso. Además, se implementan ajustes para lograr que, en adelante, se cuente con un trámite de pago oportuno de las cesantías.

## 3 PROVISIÓN DE VACANTES

El Ministerio de Educación Nacional, en equipo con las secretarías de Educación, identificó que la provisión de las vacantes docentes transitorias no se estaba dando de manera ágil y efectiva, lo cual afectaba la oportunidad de llegada y la permanencia de los maestros, especialmente en las zonas rurales.

Como solución, desde el Gobierno Nacional se diseñó Sistema Maestro, una plataforma que permite seleccionar a los maestros bajo criterios de mérito, fundamentado en la calidad profesional, sus estudios y experiencia docente. De esta manera, se promueve la participación de los aspirantes para las diversas vacantes que se ofertan.

## 4 GARANTÍAS Y RESPETO DE LA VIDA

Para generar mayores condiciones que contribuyan con la protección de la integridad y vida de los maestros, el Gobierno Nacional expidió la Directiva Ministerial 02 del 12 de agosto de 2019, la cual brinda orientaciones para el traslado de educadores estatales por razones de seguridad. Igualmente, mediante la Resolución 09017 del 27 de agosto de 2019, se creó el Comité Nacional de Seguimiento de Traslados por razones de seguridad, que viene sesionando de manera periódica. A través de esta instancia, se efectúa seguimiento a la atención de los docentes y directivos docentes víctimas de amenaza y desplazamiento.

## 5 CONCURSO DE MÉRITOS

El Gobierno Nacional apoyó, entre 2019 y 2020, el desarrollo del Concurso de Méritos para proveer empleos en carrera docente. Este se adelantó por una única vez en las zonas más afectadas por el conflicto (PDET), en cumplimiento de los acuerdos suscritos en La Habana en 2016 y del Decreto Ley 882 de 2017. A partir del 2021, el concurso ha permitido el nombramiento de 6.847 maestros, en 119 municipios, ubicados en 23 Entidades Territoriales Certificadas en Educación.

## 6 BIENESTAR

Durante el actual periodo de Gobierno, se han realizado los Juegos Deportivos del Magisterio y el Encuentro Nacional Cultural y Folclórico, los cuales propenden por el bienestar de los docentes del país.



107.000  
DOCENTES

Y DIRECTIVOS CONTARON  
CON ACOMPAÑAMIENTO,  
DIPLOMADOS, PREGRADOS  
Y POSGRADOS.

JÓVENES CON FUTURO

# UN LEGADO DE GRATUIDAD

**HOY, ES UNA REALIDAD LA MATRÍCULA GRATIS PARA MÁS DE 720.000 JÓVENES VULNERABLES EN EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y UNIVERSITARIA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS. UNA MEDIDA QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE.**

La gratuidad en la matrícula de los estudiantes más vulnerables que hacen parte de las instituciones de educación superior públicas es un esfuerzo de país por el acceso y la permanencia de los jóvenes en una educación de calidad.

Y es así que con la sanción de la Ley de Inversión Social en 2021, el Gobierno Nacional convirtió esta iniciativa en una política de Estado, lo que significa que no solo se otorgará durante el actual Gobierno, sino que perdurará en el tiempo, marcando un hito en la historia de la educación en Colombia.

“Matrícula Cero es la posibilidad para muchos jóvenes como yo, que no creíamos que íbamos a tener acceso a la educación por las dificultades económicas que enfrentamos. Uno siente que el gobierno está creyendo en los sueños que tenemos, en que nosotros podemos y que somos el futuro del país”, afirma Érika Alejandra Castrillón Palacio, estudiante de Administración de Empresas y beneficiaria de la gratuidad.

La financiación de esta política incluye los recursos ya dispuestos a través de programas del Gobierno Nacional para el acceso y permanencia como Generación E, en su componente de Equidad, creado en 2018; los recursos asignados desde el Fondo Solidario para la Educación, creado mediante el Decreto Legislativo 662 de 2020 y los aportes solidarios de gobernaciones y alcaldías.

“La gratuidad es una promesa de campaña que incluimos en el Plan Nacional de Desarrollo y que, aprobada como política de Estado, es una gran conquista social educativa alcanzada en el país”, señala



**Ser beneficiaria de la Matrícula Cero es para mí un orgullo y una bendición ya que nos ha colaborado mucho a mis padres y a mí. Me siento orgullosa de tener el apoyo y el respaldo del Gobierno”.**

DIANA MEJÍA

Estudiante de Licenciatura en Educación Física

la ministra de Educación, María Victoria Angulo.

La gratuidad significa una ayuda para 720.000 estudiantes de instituciones de educación superior públicas del país, lo que hace posible que cada día más jóvenes cumplan sus sueños y consoliden sus proyectos de vida. Ellos se suman a los más de 440.000 estudiantes que ya venían accediendo de manera gratuita a la educación superior a través de los cerca de 1.180 programas de formación tecnológica ofertados por el SENA en todo el territorio nacional.

Con estos avances, el Gobierno, junto con el Congreso de la República, las autoridades locales y las instituciones de educación superior públicas, materializan medidas muy importantes para la educación superior del país, las cuales se constituyen en un legado de los jóvenes para las nuevas generaciones.





**Matrícula Cero no solamente me beneficia a mí, sino a muchos estudiantes de Colombia. A muchos nos queda difícil acceder a la educación superior y con la Matrícula Cero tenemos la oportunidad de ingresar a una educación superior de calidad”.**

PABLO EMILIO MANTILLA  
Estudiante de Licenciatura en Educación Física

ÉRIKA ALEJANDRA CASTRILLÓN  
Estudiante de Administración de Empresas  
y beneficiaria de la gratuidad.

## FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

Es importante destacar el aporte que ha hecho el Gobierno durante este cuatrienio a las instituciones de educación superior públicas. En este tiempo, se asignaron \$4,5 billones adicionales destinados a mejorar el funcionamiento y la inversión, recursos que equivalen a los aportes previos de cerca de 12 años. Esta significativa inversión no solo permitió mitigar los efectos de la pandemia por Covid-19, sino dar pleno cumplimiento a los acuerdos suscritos en 2018 entre el Gobierno Nacional, estudiantes, rectores y docentes.

Adicionalmente, se resalta el trabajo para fomentar la presencia de instituciones en territorios donde no existía oferta pública y el reconocimien-

to de la interculturalidad en el sistema educativo superior. Entre 2018 y 2022, el sistema de educación superior público pasó de 61 a 64 instituciones con la integración de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural-UAIIN, que desde 2020 viene siendo financiada con recursos de la Nación; la Institución Universitaria Digital de Antioquia, con la cual se fortalece la educación técnica y tecnológica que promueve la formación en modalidad virtual; y la recién transformada Universidad Internacional del Trópico Americano-UNITRÓPICO, que permite brindar mayores oportunidades de acceso a educación superior de calidad a los jóvenes casanareños y de departamentos aledaños como Vichada, Guaviare, Guainía y Vaupés.

# LA NUEVA CARA DE LAS INSTITUCIONES

**EN CUATRO AÑOS, SE PASÓ DE 40 COLEGIOS ENTREGADOS A 260 Y EL 2022 CERRARÁ CON MÁS DE 150 OBRAS ADICIONALES. ASIMISMO, SE HAN ENTREGADO 1.100 MEJORAMIENTOS RURALES. EL CAMBIO ES EVIDENTE.**

Como resultado de un trabajo riguroso y con la convicción de beneficiar a los estudiantes colombianos, el Gobierno Nacional inició en 2018 un proceso para potenciar la infraestructura educativa en el país que hoy es sinónimo de éxito: aulas nuevas y mejoradas, y espacios como laboratorios, bibliotecas, comedores y salas de tecnología. Asimismo, se atendió el sector rural colombiano, para que niños, niñas y adolescentes en todo el territorio encuentren mejores y más modernos espacios de aprendizaje.



**260**  
**COLEGIOS NUEVOS  
O AMPLIADOS**  
ENTREGADOS A LA FECHA  
EN TODO EL PAÍS.



MÁS DE  
**4**  
**BILLONES  
DE PESOS  
INVERTIDOS**





400.798  
**ESTUDIANTES**  
**BENEFICIADOS,**  
 EN ZONAS URBANAS  
 Y RURALES.



**MEJORAMIENTOS RURALES**

Con una inversión que asciende a los 680 mil millones de pesos, el Gobierno Nacional renueva la infraestructura de colegios oficiales en todo el país. A la fecha, se han entregado 1100 y se han adjudicado 1.864 colegios adicionales.

Los mejoramientos rurales incluyen la adecuación de las aulas, el cambio de cubiertas y pisos, la instalación de nuevos sanitarios y lavamanos, el reforzamiento de muros y columnas, el cambio de ventanas y enchapes, y la intervención integral de comedores, restaurantes y residencias escolares. Esto beneficia a más de 263 mil estudiantes en el país.

**Una educación  
accesible y de  
calidad sienta las  
bases de una  
sociedad inclusiva  
y equitativa.**

